



142717.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un certificado de adición
a la patente española número 140.828
concedida a Don Juan de GARAY, domiciliado en Oñate (Guipúzcoa)
p o r
PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA
MISMA

oooooooooooooooooooo

La patente principal se referia a un dispositivo para la
sujeción de la barra de las sombrillas de playa que permite
variar la posición de estas y mantenerlas fijamente en la posi-
ción elejida. Este dispositivo consistía en esencia en una arti-
culación formada entre la barra o astil de la sombrilla y una
5 segunda barra vertical fija al suelo e a un soporte, cuya articu-
lación comprendía en uno de los elementos un denteado y en el
otro un diente susceptible de encajar en este denteado y manteni-



do en posición por un muelle cuya acción se contrarrestaba por un botón de accionamiento que permitía los cambios de posición de los dos mastiles entre sí.

5 El presente certificado de adición, comprende una forma de ejecución del principio que fué expuesto en la citada patente, mas sencilla en su realización y en su funcionamiento y poseyendo por tanto ventajas sobre la realización de la citada patente principal.

10 En el dibujo adjunto se ha representado una forma de realización de este perfeccionamiento dada a título demostrativo.

El dispositivo se encuentra constituido por dos piezas 1 y 2 que corresponden a las extremidades del mastil clavado perpendicularmente en el suelo y al astil de la sombrilla. Estas dos piezas se articulan entre si por un eje 3, de manera que la pieza 15 2 puede adoptar la posición perpendicular o la señalada en línea de puntos. La pieza 2 forma una placa 4 que penetra entre las dos orejas 5 formadas por la extremidad de la pieza 1. Esta placa 4 se encuentra recortada en su borde en forma de sector con dos ranuras circulares 6, en las cuales es susceptible de penetrar una barra 7 establecida en la pieza 1 y cuya barra se encuentra empujada por un muelle 8 dispuesto en el interior de un hueco practicado en la pieza 1. La barra 7 atraviesa la pieza 1 en una ranura que permite su desplazamiento hacia abajo por tracción efectuada con dos dedos ejerciendo un esfuerzo opuesto al del muelle 8.

25 El funcionamiento se comprende facilmente:

La barra 7 al encajarse en cualquiera de las ranuras 6 mantiene firmemente sujeto el astil 2. Al desear de variar de posición este astil basta ejercer una tracción sobre dicha barra 7 para desencajarla de la ranura 6 en que se encuentra y hacer oscilar el astil 2 a la posición deseada liberando entonces la barra 30 7 que vuelve a encajarse sobre la ranura 6 correspondiente a la



posición elegida. Entre el muelle 8 y la barra 7 se encuentra una pieza intermedia 9 cuya única finalidad es servir de tope.

Aún cuando el número de ramuras representado es de dos, se entenderá que puede variarse dentro de los límites posibles para obtener diversas posiciones intermedias a voluntad.

N O T A.
=====

El presente certificado de adición comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Perfeccionamientos introducidos en el objeto de la patente número 140.828, caracterizados por establecerse sobre el tubo o barra vertical de fijación al suelo una pieza provista de dos orejas, entre las que se establece giratoriamente una segunda pieza provista de un sector en el que se han practicado entalladuras circulares y cuya segunda pieza va unida alástil de la sombrilla, estableciéndose una barra transversal susceptible de encajar en dichas entalladuras y ser mantenida en el interior de ellas por la acción de un muelle, cuya barra es susceptible de desplazarse en oposición a la acción del muelle, estando este muelle y esta barra establecidos en el interior de la primera pieza citada.

2.- En resumen se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el certificado de adición que se solicita a la patente principal número 140.828:

PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA MISMA.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 30 de junio de 1936.

